

Propuesta de valor de PADI



PADI = VALOR

Casi un millón de buzos al año prefieren a PADI



AFILIADO A PADI PREMIO PADI ELITE INSTRUCTOR 2014



Obtenga una ventaja competitiva

Destáquese entre la multitud al obtener el premio **2014 PADI Elite Instructor**, que le brinda reconocimiento por otorgar cantidades específicas de certificaciones que califican este año, y le da la oportunidad de anunciar su condición de *Elite Instructor* a sus estudiantes de buceo, futuros clientes, posibles empleadores y sus colegas profesionales PADI.

Si usted ha emitido **50, 100, 150, 200 o 300 certificaciones que califican** durante el 2014, usted recibirá una calcomanía correspondiente de 2014 Elite Instructor para su tarjeta de certificación de PADI Instructor y un e-badge para sus comunicaciones electrónicas. También recibirá una carta de felicitación y un certificado firmado por el Dr. Drew Richardson, Presidente y CEO de PADI Worldwide. Además, su e-badge también se añadirá a su tarjeta eCard de PADI Instructor en 2015.

Visite la sección Member Toolbox en el sitio Pros de PADI para obtener más información y para leer las respuestas a las preguntas más frecuentes. A continuación, ¡comience su entrenamiento a toda marcha para alcanzar el estatus de Elite Instructor este año!

OFERTAS ESPECIALES

Actualícese con los cinco nuevos productos digitales de PADI a un precio bajo.

PADI eRDPml Touch™

PADI Open Water Diver Touch™

PADI Equipment Specialist Touch™

PADI Open Water Crew Pak, Versión Digital

PADI ReActivate Touch™ – o PADI Reactivate Online™

Precio total para afiliados \$178.85

80281 Technology Leader's Package Precio promocional* \$89.00

Un ahorro de \$89.85

US\$89.00
AHORRE
HASTA UN
50%



*Ofertas válidas hasta el 31 de diciembre de 2014. Los pedidos se enviarán al estar completos. Se aplican todas las políticas y procedimientos de la Lista de Precios de PADI. Todos los precios aparecen en dólares de EE. UU. Únicamente para PADI Pros que renueven su afiliación.

POTENCIA DE MARKETING



AMPLIANDO LA COMUNIDAD DE BUZOS



Facebook:

más de 1,050,331 "me gusta"*



ScubaEarth:

100,000 ScubaEarthlings*

*Agosto de 2014



3/4

de todos los buzos eligen una certificación PADI sobre cualquier otra. Esto permite a los afiliados a PADI beneficiarse de un mayor tráfico de clientes y negocios reiterados, lo que les permite obtener los mejores precios.

Alcance mundial anualmente de PADI

183 países y territorios

Mil millones de impresiones

Con valor de casi US\$6 millones

Promociones de ventas para Profesionales PADI

- | | | | |
|--------------|---|-----------------------------------|---------------------------------|
| 80276 | Toalla de playa PADI de 29" X 58" | Precio de afiliado \$14.99 | Precio de oferta \$11.00 |
| 80277 | Jarra PADI de vidrio para cerveza de 16 oz. | Precio de afiliado \$7.99 | Precio de oferta \$6.00 |
| 80278 | Bolsa impermeable PADI de 18" Alt. X 9.5" Prof. | Precio de afiliado \$24.00 | Precio de oferta \$20.00 |
| 82213 | Mochila PADI para computadora | Precio de afiliado \$35.00 | Precio de oferta \$30.00 |
| 82361 | Vaso plástico PADI de 16 oz. | Precio de afiliado \$7.00 | Precio de oferta \$6.00 |



**¡PREGUNTE
POR LAS
PROMOCIONES
NUEVAS!**



**¡COMUNÍQUESE CON EL CONSULTOR DE VENTAS DE PADI
EN SU LOCALIDAD PARA HACER SU PEDIDO HOY MISMO!**

*Ofertas válidas hasta el 31 de diciembre de 2014. Los pedidos se enviarán al estar completos.
Se aplican todas las políticas y procedimientos de la Lista de Precios de PADI. Todos los precios aparecen en dólares de EE. UU. Únicamente para Profesionales PADI que renueven su afiliación.



TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA

Nuevo PADI ReActivate™

El nuevo programa PADI ReActivate™ utiliza las tecnologías de hoy para volver a conectar a buzos certificados con el mundo subacuático, y hacer más fácil que nunca para los buzos inactivos volver al buceo y actualizar sus habilidades.

Al utilizar *ReActivate Touch* (para tablets o dispositivos móviles) o *ReActivate Online*, los buzos pueden repasar conceptos y después bucear con un Profesional PADI, como usted, para recuperar la confianza en sus habilidades de buceo.

Los buzos pueden adquirir *ReActivate Touch* a través de un enlace de la PADI App, o usted puede comprar *ReActivate Touch* o *ReActivate Online* a través de su consultor de ventas o en línea a través del carrito PADI Online Shopping Cart, y luego, utilizar el PADI Online Processing Center para distribuir códigos de acceso exclusivo a los clientes.



Proteja los cada vez menos tiburones y mantarrayas al renovar su afiliación a PADI.

Project AWARE depende de donaciones individuales de ustedes, afiliados de PADI, para proteger el planeta oceánico.

Juntos, con cada victoria, estamos dando al océano una voz y elevamos a las especies marinas a la agenda mundial. Su donación ayudará a proteger a los vulnerables

tiburones y mantarrayas contra la mayor amenaza que se cierne sobre ellos hoy día... la sobreexplotación. Con su apoyo, Project AWARE puede aprovechar toda oportunidad para garantizar que *¡los tiburones y las mantarrayas no desaparecerán mientras estemos nosotros para protegerlos!*

Elija la versión Project AWARE de su tarjeta de afiliación de PADI y ¡done con su renovación hoy mismo!



¡Oferta de correa de máscara!

Done un mínimo de US\$25 y recibirá una correa de máscara de mantarraya del Project AWARE como muestra especial de agradecimiento.



BENEFICIOS DE AFILIADOS PROFESIONALES



Regalo al renovar y tarjetas e-Cards gratis. Su renovación le da derecho a recibir un regalo especial – el 2015 PADI *Instructor Manual*, en versión digital. Además, después de renovar, puede visitar ScubaEarth® y descargar todas sus tarjetas e-Cards personales – ¡Gratis!

Entrenamiento para negocios. Para tener éxito en la industria del buceo se requiere entrenamiento especializado en negocios. Como afiliado de PADI tiene acceso a una amplia selección de herramientas de negocios y oportunidades de entrenamiento, tal como PADI Business Academy junto con publicaciones impresas y en línea además de seminarios web en vivo o grabados.

Servicios de consultoría. Su afiliación a PADI le permite interactuar con expertos de la industria, entre ellos, muchos consultores especializados en capacitación, gestión de calidad, gestión jurídica y de riesgos, ventas, integración de productos y desarrollo de negocios.

Servicios en línea. Visite el sitio de PADI Pros para obtener herramientas de negocios en línea, incluso PADI Online Processing Center, Dive-Chek®, Pro Chek™, seminarios web grabados sobre Business of Diving, herramientas de marketing personalizables, redes sociales de afiliados y el PADI Employment Board.

LA TOTALMENTE NUEVA COLECCIÓN PADI GEAR™ Más de 200 nuevos estilos geniales en padigear.com

Luzca hoy los nuevos diseños de PADI Gear que incluyen nuevas y llamativas colecciones de prendas de vestir y accesorios para hombres y mujeres que harán que usted y sus alumnos de buceo quieran mostrar su pasión por la vida de buceo donde quiera que vayan.

Usted y sus estudiantes de buceo pueden comprar sus artículos en padigear.com. Sin embargo, los Profesionales PADI se benefician con substanciales descuentos aplicados a los precios de no afiliados. Muchos de los artículos en PADI Gear pueden personalizarse con su nivel de afiliación de PADI. ¡Visite padigear.com para actualizar su guardarropa hoy mismo!



Acuerdo de afiliación a PADI

LÉASE DETENIDAMENTE – Firmese la declaración que figura en la solicitud.

PADI Worldwide Corp. ofrece la afiliación a PADI a aquellas personas que califiquen para ello. Proporciona una gama de programas y servicios, incluidos, dependiendo de la clasificación actual del Afiliado, la capacidad de ofrecer, y hacer publicidad de, Cursos de Educación para Buzos de PADI, así como otros cursos y programas proporcionados por PADI Worldwide Corp. e PADI Americas, Inc. (de aquí en adelante, junto con las Oficinas Centrales Regionales con licencia de PADI Worldwide Corp., denominadas colectivamente PADI), y sus afiliadas corporativas y compañías asociadas, incluidas Diving Science and Technology Corp. (DSAT), Emergency First Response Corp. (EFR) y Project AWARE Foundation (PAF). Para facilidad de lectura y mayor claridad, cuando en este documento se mencionen "Programas relacionados con PADI", se estará haciendo referencia a programas ofrecidos por PADI, DSAT, EFR o PAF.

La afiliación a PADI, así como su renovación, se basa parcialmente en la lectura y firma, por parte de usted, del presente Acuerdo. PADI considerará su afiliación o la renovación de ésta de conformidad con los siguientes términos y condiciones:

1. Me he familiarizado con, y acataré, las Normas y Procedimientos pertinentes, tal como se publican en los Manuales para Instructores de PADI, DSAT y EFR, y, de corresponder, en el Manual para Directores de Cursos PADI y el Manual de Capacitación para Instructores de EFR, y respetaré todos los cambios de normas publicados en los Training Bulletins y otras actualizaciones, de acuerdo con mi actual clasificación, cuando lleve a cabo un Programa relacionado con PADI. Asimismo, no me desviaré de las normas pertinentes cuando actúe en calidad de Afiliado a PADI.
2. Me he familiarizado con todos los materiales educativos de los Programas relacionados con PADI y tengo conocimiento de todas las revisiones de dichos materiales y de la introducción de nuevos materiales. Me consta que el buceo con scuba puede afectar seriamente la salud y la vida de las personas. Me comprometo a no aceptar para certificación ni registro de finalización de cursos a aquellas personas que no satisfagan todos los requisitos previos y los requisitos de rendimiento especificados en los Programas relacionados con PADI.
3. Entiendo y acepto que aquellos informes falsos de incumplimiento de normas que el Comité de Control de Calidad estime haberse producido por razones competitivas, políticas o económicas podrán utilizarse como base para la toma de medidas referentes a garantía de calidad.
4. Tengo conocimiento del Informe de Garantía de Calidad que podría presentarse ante PADI. Asimismo, tengo conocimiento del recurso del que dispongo a través del proceso de garantía de calidad de PADI para refutar aquellas quejas que puedan presentarse. Entiendo y acepto que todas las decisiones emitidas por el Comité de Control de Calidad con respecto a dichas quejas se considerarán vinculantes.
5. Entiendo y acepto que PADI podrá notificar a otras organizaciones de certificación en caso de que algún Afiliado a PADI tenga que volver a recibir capacitación al nivel de instructor a requerimiento del Comité de Control de Calidad. Asimismo, entiendo y acepto que PADI podrá notificar a otras organizaciones de certificación de buceo la existencia de cuestiones pendientes o no resueltas sobre garantía de calidad referentes a mis actividades como Afiliado a PADI. Entiendo asimismo que los nombres de afiliados suspendidos o expulsados se publicarán en The Undersea Journal y en el sitio Web de PADI.
6. Acepto proporcionar a PADI información de contacto correcta y verdadera sobre alumnos/ participantes, incluida la dirección postal correcta del alumno, cuando presente registros de participantes o autorizaciones de certificación (sobre PIC, tarjeta/lista de registro o solicitud) para Programas relacionados con PADI. Entiendo y acepto que dicha información referente a un programa de PADI, DSAT o Project AWARE será propiedad tanto de PADI como del afiliado que la presente y que dicha información referente a un programa de EFR será propiedad de EFR, PADI y del afiliado que la presente.
7. Reconozco que el buceo y la instrucción de buceo son actividades físicamente intensas y que soy personalmente responsable de mantener el nivel necesario de condición física con el fin de participar en actividades de supervisión e instrucción de buceo. Reconozco asimismo que, si cambia mi salud o mi condición física, de tal modo que ya no satisfaga los requisitos físicos de la supervisión e instrucción de buceo, abandonaré mis actividades de supervisión e instrucción de buceo hasta que satisfaga dichos requisitos y, de ser necesario, hasta que supere satisfactoriamente un examen médico de buceo realizado por un médico debidamente facultado.
8. Entiendo y acepto que todos los afiliados (incluidos personas, complejos turísticos y centro de buceo) involucrados en la capacitación de un alumno en particular, según lo determinen los expedientes de certificación de alumnos de PADI, son responsables de acatar las normas de PADI, DSAT y/o EFR, según corresponda, durante la realización de dicha capacitación. El Departamento de Control de Calidad y Capacitación se comunicará con todos los afiliados involucrados al recibir informes o algún otro tipo de información que indique un posible incumplimiento de las Normas y Procedimientos.
9. Entiendo y acepto que la irresponsabilidad económica en asuntos relacionados con PADI o sus afiliadas corporativas o compañías asociadas podrá ser causa de suspensión o terminación de la afiliación.
10. No desprestigiaré a PADI ni a sus afiliadas corporativas o compañías asociadas, ni seré causa de ninguna acción en detrimento de dichas entidades. PADI será quien, a su absoluta discreción, determine si alguna de mis acciones infringen la intención de este párrafo.
11. Presentaré ante PADI un Informe de Incidente de PADI si ocurre algún incidente relacionado con mis actividades en calidad de afiliado a PADI del que yo tenga conocimiento y a consecuencia del cual yo u otra persona podamos haber sufrido daños físicos.
12. Entiendo y acepto que los términos y condiciones del presente Acuerdo entran en vigor y son vinculantes a partir del 1 de enero de 2006 y durante los años posteriores de mi afiliación a PADI. Si PADI modifica el presente Acuerdo, se me notificarán los cambios antes de la siguiente renovación.
13. Entiendo y acepto que el presente Acuerdo no establece una relación de agencia entre PADI y yo. Excepto que se diga lo contrario en el presente Acuerdo de Afiliación, PADI no tiene control ni se involucra en mis operaciones y actividades diarias y no tiene responsabilidad alguna sobre las mismas.
14. Entiendo y acepto que la Afiliación a PADI se concede a la discreción exclusiva de PADI, basándose en su determinación unilateral de varios criterios, incluido, aunque sin limitarse a él, el hecho de que la aceptación y continuación de cualquier afiliación sea conveniente para PADI. La satisfacción de los requisitos mínimos no garantiza la afiliación. PADI podrá revocar, a su absoluta discreción y en cualquier momento, la afiliación a PADI, a cualquier nivel.

Acuerdo de licencia para afiliados a PADI

PADI Worldwide Inc. (sociedad anónima establecida en California) tiene el derecho y la autoridad de usar y conceder bajo licencia varias marcas propiedad de PADI Americas, Inc. (sociedad anónima establecida en California) (denominadas colectivamente de aquí en adelante como PADI), Diving Science and Technology Corp. (sociedad anónima establecida en California, denominada de aquí en adelante DSAT), Emergency First Response Corp. (sociedad anónima establecida en California, denominada de aquí en adelante EFR, el uso de cuyas marcas las proporciona a los afiliados a PADI Retail and Resort Association con un instructor de EFR renovado que enseñe sus programas EFR) y Project AWARE Foundation (fundación sin fines de lucro establecida en California, denominada de aquí en adelante PAF). Las marcas PADI incluyen, aunque sin limitarse a ellas, la Marca de palabra Professional Association of Diving Instructors, la Marca de palabra PADI, ciertos logotipos, incluido un buzo situado en un globo terráqueo, una Marca de The Undersea Journal, así como otras marcas, incluidas las marcas de especialidad y certificación. Las marcas de DSAT incluyen, aunque sin limitarse a ella, la Marca de palabra DSAT. Las marcas de EFR incluyen, aunque sin limitarse a ellas, la Marca de palabra EFR y el logotipo EFR, el cual consiste en un corazón con la línea de pulso en el interior de un recuadro, con las palabras Emergency First Response. Las marcas de PAF incluyen, aunque sin limitarse a ellas, la Marca de palabra Project AWARE y el logotipo de Project AWARE, que consiste en un buzo y un pez con las palabras Project AWARE. Para fines del presente Acuerdo de Licencia nos referiremos a estas diversas marcas colectivamente con el apelativo Marcas.

PADI depende de las Marcas precedentes para indicar la fuente de origen de sus servicios, certificaciones, productos y programas de apoyo (y de los relacionados a estos últimos) de modo que el público se encuentre protegido; y de modo que los afiliados individuales de PADI, los afiliados a PADI Retail and Resort Association, los alumnos y otras personas y entidades asociadas a PADI reciban servicios y productos de la más alta calidad relativos a su actividad comercial. Con el fin de proporcionar a los afiliados a PADI la capacidad de hacer publicidad, promocionar e indicar la fuente de origen de los servicios, certificaciones, productos y servicios de apoyo de PADI que ellos proporcionan, se concede por la presente a los afiliados a PADI una licencia para que usen las Marcas precedentes en materiales promocionales únicamente, específicamente en formatos impresos, de film y video, y software, medios fijos, tales como discos flexibles, discos duros o CD-ROM, o cualesquiera medios o métodos digitales o de transmisión interactivos, incluidos, aunque sin limitarse a ellos, Internet o sitios Web. La única excepción a la norma anterior es que, con una autorización específica por escrito de la respectiva Oficina Central Regional con licencia de PADI, los afiliados a PADI Retail and Resort Association podrán poner la marca del buzo y el globo terráqueo de PADI en las camisas del personal de sus centros, en cantidades muy limitadas. Dichas camisas no podrán revenderse de ninguna manera y para cada impresión se debe recibir una autorización por escrito aparte.

La licencia no se extenderá a la provisión de otros materiales impresos, tales como manuales, libros, instrucciones, ropa (excepto según lo señalado anteriormente) ni productos u otros materiales ya sean o no fabricados, vendidos, distribuidos o concedidos en licencia a otras personas o entidades por PADI, DSAT, EFR o PAF. Esta licencia extendida por PADI Worldwide Corp. abarcará solamente (1) Materiales impresos de publicidad y promoción (anuncios en diarios y publicaciones periódicas, anuncios en directorios telefónicos, volantes y señales, excepto en camisas de personal, según lo señalado anteriormente); (2) Materiales de promoción en formato de video y film, tales como anuncios de televisión, programas de diapositivas o videos de promoción; y (3) Software, medios fijos, tales como discos flexibles, discos duros o CD-ROM, o cualesquiera medios o métodos digitales o de transmisión interactivos, incluidos, aunque sin limitarse a ellos, Internet o sitios Web; dichos usos se registrarán de acuerdo con las directrices más actuales que PADI publique a intervalos periódicos; nada de ello incluirá el uso de ningún artículo o producto con fines de reventa.

No podrán usar en direcciones de correo electrónico o nombres de dominios de Internet ninguna de las Marcas, nombres comerciales o nombres de compañía de PADI, DSAT, EFR o PAF.

La licencia precedente deberá seguir en todos los aspectos para uso publicitario o promocional el formato, caracteres, aspecto general, estilo tipográfico, fondo y proporciones exactos de las Marcas que se originen en PADI, DSAT, EFR y PAF, respectivamente. Las Marcas, no se combinarán en ningún caso con otras marcas, símbolos y texto ni tendrán un formato y aspecto distinto al usado en realidad por PADI, DSAT, EFR y PAF, respectivamente. Deberá usarse la marca comercial completa; no se autoriza el uso parcial o truncado de una Marca. Esta licencia se concede de modo personal al afiliado individual y no será transferible, divisible y no podrá sublicenciarse de ninguna manera por medio de terceros. No podrán incorporarse a ninguna otra marca comercial o nombre comercial las Marcas, nombres comerciales o nombres de compañía de PADI, DSAT, EFR o PAF.

Al margen de lo anterior, PADI y las Oficinas Centrales Regionales con licencia de PADI tendrán derecho exclusivo para desaprobado materiales promocionales preparados y serán los únicos jueces de los criterios que dictaminen si satisfacen las normas del presente acuerdo de licencia. Con este fin, todas las sugerencias o peticiones realizadas por afiliados autorizados del personal de PADI referentes al uso de las Marcas se atenderán a la mayor brevedad posible para evitar errores, engaños, desprotección u otros problemas que podrían ir en detrimento de las Marcas precedentes.

Independientemente de la licencia precedente, PADI, DSAT, EFR y PAF, a modo individual y colectivo, tendrán el derecho de entablar demandas u otras acciones necesarias para proteger las Marcas con respecto a personas, firmas o sociedades que usen ahora o pueda usar en el futuro las Marcas o marcas, derivaciones, analogías, nombres comerciales, caligrafía ornamental o diseños similares. La presente licencia cubre el plazo de afiliación y terminará de inmediato cuando cese la afiliación a PADI Worldwide Corp.

Contrato de renovación automática

1. La renovación de la afiliación se basa, en parte, en seguir cumpliendo con los requisitos de la afiliación y en el pago de cuotas.
2. La participación en la renovación automática seguirá mientras las cuotas de afiliación PADI no aumenten más de seis por ciento de las cuotas regulares por año. Si en algún momento el aumento de cualquier clasificación supera el seis por ciento, sin importar el periodo de renovación, se le pedirá que reconfirme su participación en la renovación automática.
3. La participación en la renovación automática podría dar por terminada mediante una solicitud por escrito del afiliado a PADI.
4. El contrato de renovación automática terminará con la transferencia de la afiliación individual a otra Oficina Central Regional de PADI.

GAÑE CON PADISM

La promesa de la organización PADI de proporcionar un incomparable valor a sus afiliados proviene de los ideales que compartimos con usted: una pasión por el buceo y el compromiso de brindar el mejor entrenamiento de buceo en el mundo. Esta dedicación extraordinaria a la excelencia resulta en productos, programas y servicios que le acercan más clientes a usted.

¡Juntos somos #1 en el buceo!

¿PREGUNTAS SOBRE LA RENOVACIÓN?

¡Los representantes de servicio al cliente están listos para ayudarle!

Escríbanos a memberrenewals@padi.com
Llame al 800 729 7234 (América y Canadá),
o al +1 949 858 7234, ext. 2495

Visite “My Account” (Mi cuenta) en el sitio Pros de PADI y
haga clic en “Renew Online” (Renovar en línea)

Producto No. 00050S (Rev. 8/14) © PADI 2014



2015
Afiliado profesional de PADI
GUÍA DE RENOVACIÓN

